

VERIFICACION DE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A REPRESENTAR A LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADEMICO.

REQUISITOS	CAMILA HERNANDEZ VICHE (PRINCIPAL)	ESTEFANÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (SUPLENTE)	ALDEMAR PALACIO HERNÁNDEZ (PRINCIPAL)	NICOLLE SOFIA SÁNCHEZ ESCALANTE (SUPLENTE)	ANGIE PAOLA ADARVE MONTAÑO (PRINCIPAL)	DAVID ALEJANDRO GUTIERREZ DURAN (SUPLENTE)	OBSERVACION
Acuerdo 002 y 008 de 2007							
Hoja de vida de los candidatos y suplentes	X	X	X	X	X	X	
Fotocopia de la Cedula de Ciudadania	X	X	X	X	X	X	
Certificado de antecedentes Disciplinarios Procuraduria General de la Nacion.	X	X	X	X	X	X	
Matricula vigente en la institución en un programa de Educación Superior.	X	X	X	X	X	X	
Promedio crédito acumulado de 3.5 y un minimo de dos (2) niveles académicos aprobados.	X	X	X	X		X	
Certificado expedido por la Secretaría General de Institucion donde de constancia de no haber tenido un año antes a la elección, ni tener durante el periodo de representación vinculo laboral ni contratual con la institución			X	X			
No estar bajo sanción disciplinaria o académica			X	X			
Inscripción ante la Secretaría General de la Institución dentro de las fechas y horas indicadas. (del 19 al 27 de marzo de 2026).	X	X	X	X	X	X	Resolución N°080 del 18 de marzo de 2026

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero

JUAN CARLOS BEDOYA PÉREZ
Representante de los Docentes C.D.

MARIANA OROZCO MONTOYA
Representante de los Estudiantes C.D

DIANA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
Secretaria General (Invitada)